

Medellín, 28 de enero de 2022

Doctor
JUAN JOSÉ TORRES MARTÍNEZ
Rector (E)
Institución Universitaria Digital de Antioquia
Medellín

ASUNTO: Informe austeridad en el gasto

Reciba un cordial saludo

A continuación, envió el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al cuarto trimestre de 2021, el cual se comparó con las cuentas de gasto del cuarto trimestre de la vigencia 2020.
Esperamos desde la Dependencia que las recomendaciones dadas sean tenidas en cuenta para entre todos aportar al mejoramiento continuo.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Agradezco su atención

Cordialmente,



MARGARITA MARIA MONCADA ZAPATA
Jefe de la Oficina Asesora de Auditoría Interna
Institución Universitaria Digital de Antioquia

Acción	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó y elaboró:	Litza Verónica Cruz Londoño		25/01/2022
Revisó:	Margarita María Moncada Zapata		27/01/2022
Aprobó:	Margarita María Moncada Zapata		28/01/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021

RESUMEN EJECUTIVO

El rol de la Oficina de Control Interno en esta materia es verificar el cumplimiento del Decreto 2209 de 1998 que modifica los Decretos 1737 y 1738 de 1998 emanados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y directivas presidenciales por las cuales se expiden medidas de austeridad y eficiencia en las entidades que manejan recursos del tesoro público.

Para tal efecto, se hace seguimiento, teniendo en cuenta tanto las directrices externas aplicables, como las disposiciones que, al interior de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, sean adoptadas en desarrollo y aplicación de la normatividad que al respecto corresponde y se presenta al señor Rector el informe correspondiente al trimestre octubre - diciembre de 2021, teniendo como base la información suministrada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

MARCO LEGAL

Decreto 2209 de 1998 que modifica los Decretos 1737 y 1738 de 1998, Ley 1474 del 2011, Decreto 19 del 2012, Ley 1437 del 2011, Ley 790 del 2002 y Decreto 984 del 14 de mayo de 2012.

Para este seguimiento y análisis se toma como punto de partida el comportamiento del gasto del presente período, frente al comportamiento del cuarto trimestre de la vigencia 2020.

ALCANCE

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto corresponde al período comprendido entre octubre - diciembre de 2021.

METODOLOGIA

Para la construcción del presente informe se toma como base la información contable de gastos y se revisa la esta misma de forma mensual.

Se analizan los siguientes ITEMS:

1. Planta de cargos y vacantes, vacaciones y pago de nómina.
2. Servicios Públicos (teléfonos fijos, celular, internet, energía, acueducto y alcantarillado).
3. Contratación por prestación de servicios.
4. Otros Gastos: Viáticos y gastos de viaje, materiales y suministros, capacitaciones, impresos y publicaciones, relaciones públicas y combustible.

1. Planta de cargos:

Actualmente la planta de cargos de la Institución se compone de 58 empleos distribuidos de la siguiente manera:

Nivel ocupacional	Cantidad de empleos	Peso porcentual
Director	20	34,5%
Asesor	4	6,9%
Profesional	30	51,7%
Técnico	1	1,7%
Asistencial	3	5,1%
Totales	58	100%

Denominación del empleo	Cantidad de empleos	Dedicación
Profesor ocasional	52	Tiempo completo
	13	Medio tiempo

La planta de cargos del personal administrativo con corte al 31 de diciembre de 2021 por nivel jerárquico se compone de la siguiente manera:

Nivel ocupacional	Provistas	Vacantes	Provistas	Vacantes
	Septiembre 2021		Diciembre 2021	
Directivo	13	7	15	5
Asesor	4	0	4	0
Profesional	22	8	22	8
Técnico	1	0	1	0
Asistencial	3	0	3	0
Totales	43	15	45	13

Comentarios

De acuerdo con la tabla anterior, se aprecia que la planta se conforma por 45 personas y las 13 vacantes de libre nombramiento y remoción corresponden a:

Dependencia	Denominación	Código	Grado	Cantidad
Secretaría General	Director Jurídico	009	1	1
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Director Financiero	009	1	1
	Profesional Especializado	222	8	4
Vicerrectoría Académica	Director de Investigación	009	1	1
	Decano	007	1	2
Vicerrectoría de Extensión	Profesional Universitario	219	4	1
	Profesional Universitario	219	3	1
Dirección de Tecnología	Profesional Especializado	222	7	1
	Profesional Universitario	219	4	1

Vacaciones

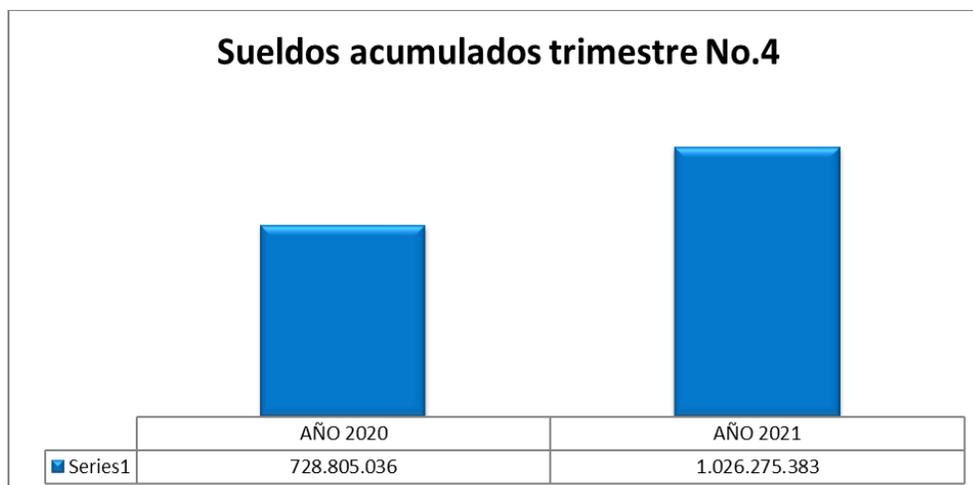
De acuerdo con la información reportada, tres (3) empleados tienen pendiente de disfrutar un (1) periodo de vacaciones y los mismos se encuentran por programar su disfrute:

Nombre	Inicio periodo	Finalización periodo
Erika Magaly Patiño Álvarez	26/12/2020	25/12/2021
Camilo Alexander Hurtado Castaño	01/06/2020	31/05/2021
Liliana Lucia Granda Vargas	01/11/2020	30/10/2021

Pago de nómina

A continuación, se relaciona los gastos por concepto de “nómina” para el cuarto trimestre de las vigencias 2020 vs 2021:

SUELDOS ADMINISTRATIVOS				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	
OCTUBRE	252.905.234	371.802.135	118.896.901	47%
NOVIEMBRE	250.220.635	328.184.427	77.963.792	31%
DICIEMBRE	225.679.167	326.288.821	100.609.654	45%
TOTAL	728.805.036	1.026.275.383	297.470.347	41%



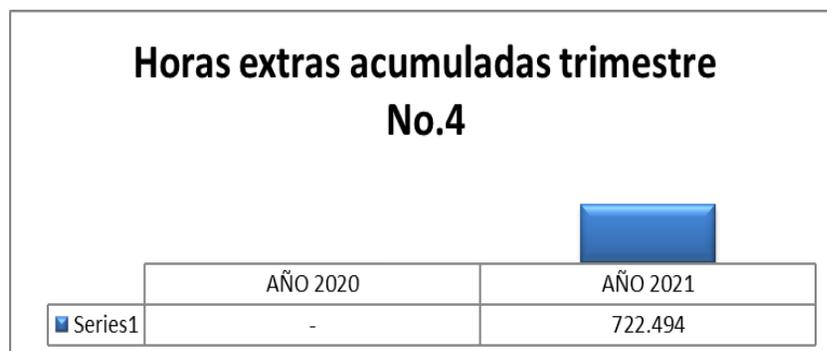
Comentarios

Con respecto a la cuenta de “sueldos” del personal administrativo, se aprecia un incremento de \$297.470.347 por diversas razones como:

- Durante la vigencia 2020 se contaba con menos personal vinculado.
- Después de mitad de año de la vigencia 2021, la Institución aplicó el respectivo incremento salarial a sus empleados.
- Se presentaron movimientos internos en la planta, donde algunos profesionales vinculados pasaron a nivel directivo.

Horas extras

HORAS EXTRAS				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	
OCTUBRE	-	15.671	15.671	N/A
NOVIEMBRE	-	-	-	N/A
DICIEMBRE	-	706.823	706.823	N/A
TOTAL	-	722.494	722.494	N/A



Comentario

Durante el mes de diciembre, el conductor de la Institución generó un total de \$706.823 horas extras, toda vez este rubro es variable y depende de las necesidades de desplazamiento del Rector en pro del cumplimiento reuniones institucionales.

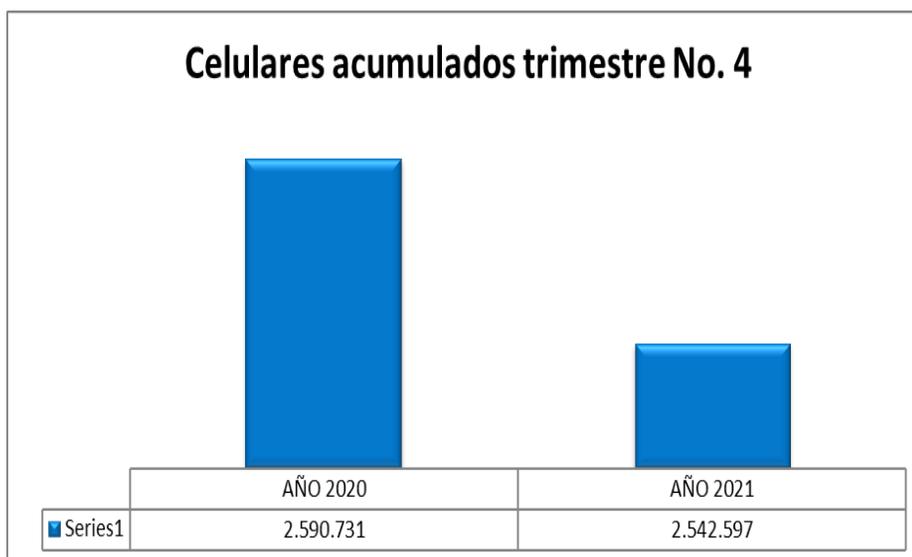
2. Servicios Públicos (teléfonos fijos, celular, internet, energía, alumbrado público, acueducto y alcantarillado).

Con respecto a los servicios públicos, a excepción del plan corporativo de celular, se encuentran incluidos dentro del valor que se paga por concepto de arrendamiento de la sede de posgrados de la Universidad de Antioquia (donde operó la Institución hasta el mes de diciembre de 2021) y este valor corresponde a \$4.138.145 para el cuarto trimestre.

Plan Corporativo Celular

A continuación, se relaciona los gastos por concepto de “celulares” para el cuarto trimestre:

CELULARES				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	
OCTUBRE	-	845.471	845.471	N/A
NOVIEMBRE	1.727.154	786.521	(940.633)	-54%
DICIEMBRE	863.577	910.605	47.028	5%
TOTAL	2.590.731	2.542.597	(48.134)	-2%



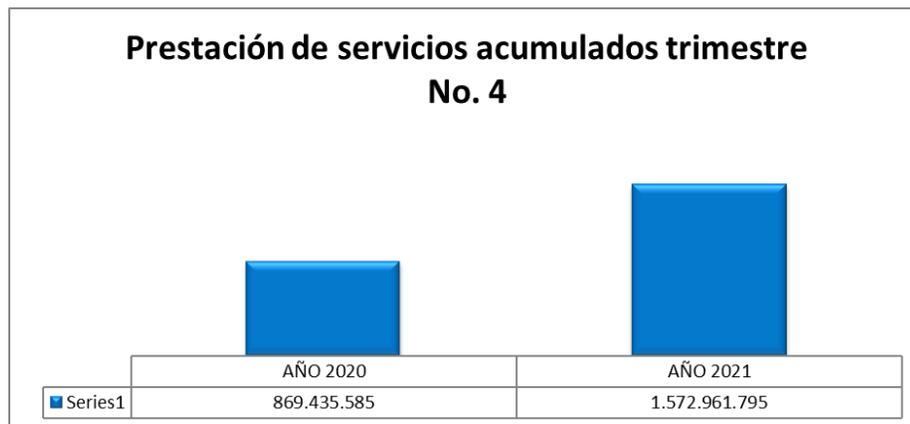
Comentario

Para la cuenta de “celulares”, la Institución ha buscado optimizar este recurso, por lo tanto, no se presenta una variación significativa para dicha cuenta.

3. Contratación por prestación de servicios.

A continuación, se relaciona los gastos por este concepto para el cuarto trimestre:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	
OCTUBRE	193.393.275	368.224.447	174.831.172	90%
NOVIEMBRE	251.454.140	419.414.304	167.960.164	67%
DICIEMBRE	424.588.170	785.323.044	360.734.874	85%
TOTAL	869.435.585	1.572.961.795	703.526.210	81%



Comentario

Se reflejó un incremento de \$703.526.210 para la cuenta de contratos de prestación de servicios, con respecto al cuarto trimestre de la vigencia 2020, toda vez la planta de personal de la IU es transitoria y debido a crecimiento de la entidad, se ha necesitado acudir a esta figura de contratación mientras se define la planta de cargos óptima.

4. Otros Gastos: Viáticos y gastos de viaje, materiales y suministros, impresos y publicaciones, relaciones públicas, capacitaciones y combustible.

Viáticos y gastos de viaje

A continuación, se detallan los gastos que se han presentado entre ambas vigencias para el cuarto trimestre:

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	
OCTUBRE	-	8.278.504	8.278.504	N/A
NOVIEMBRE	-	11.360.700	11.360.700	N/A
DICIEMBRE	4.742.790	6.233.121	1.490.331	31%
TOTAL	4.742.790	25.872.325	21.129.535	446%



Comentario

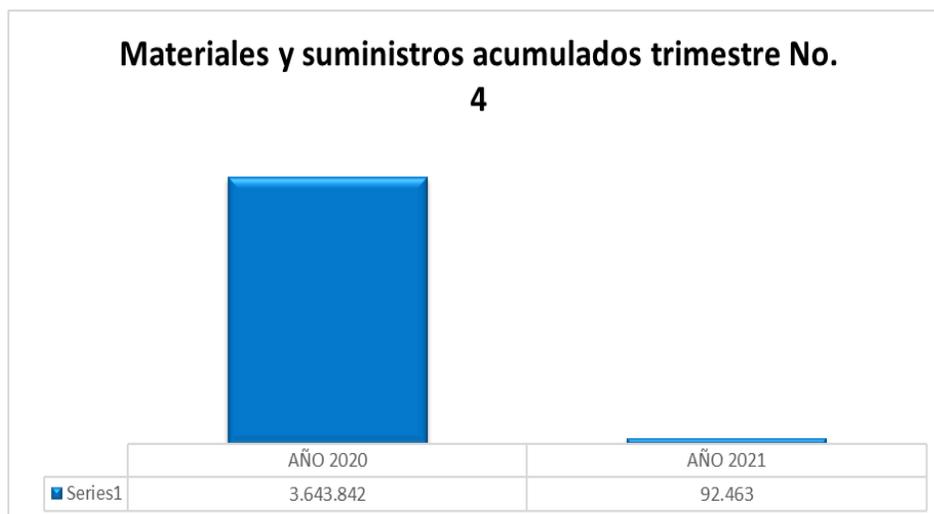
Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020, el país aún presentaba medidas más rígidas de aislamiento por la emergencia sanitaria COVID - 19, pero para la vigencia 2021 se ha ido presentando apertura económica y ha sido oportuno participar de eventos que permiten fortalecer la imagen de la Institución y el conocimiento que necesita para fortalecer sus procesos, por lo tanto, se refleja un incremento para este rubro en \$21.129.535. Dichos eventos corresponden a:

- Comisión de servicios los días 11 y 12 de noviembre de 2021 en San Andrés Islas, en el marco de la Feria de Oportunidades organizada por la Dirección de Fomento de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional.
- Comisión de servicios el día 08 de noviembre de 2021 en el municipio de Yolombó - Nordeste antioqueño, en el marco del del proyecto de investigación derivado de la convocatoria 2021 denominado “Diseño y validación de un instrumento para la identificación de ideas previas en estudiantes rurales de escuelas en Antioquia”
- Comisión de servicios el 29 de octubre de 2021 en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional San Andrés, Isla -INFOTEPSAI- con el fin de participar en el Consejo Directivo de Rectores Nro. 69 de la REDTTU y en la Asamblea General Extraordinaria de Rectores del mismo organismo.

- Comisión de servicios en la ciudad de Barranquilla, con el fin de asistir a la edición 2021 de “Colombia 4.0” organizado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MINTIC-, en aras de fortalecer los procesos de gestión dentro de la IU. Digital de Antioquia basados en la industria creativa digital.
- Comisión de servicios a diferentes municipios de Antioquia con el fin de cumplir con las actividades de socialización en el marco del proyecto Nodos Subregionales.
- Comisión de servicios el día 22 de octubre de 2021 en el municipio de Entrerriros, Norte antioqueño, con el propósito de protocolizar el convenio suscrito con la Alcaldía municipal de Entrerriros buscando establecer las bases y criterios generales de cooperación interinstitucional entre ambas entidades, sobre los cuales realizarán acciones conjuntas de colaboración académica, científica y cultural para el desarrollo de sus objetos sociales.

Materiales y suministros

MATERIALES Y SUMINISTROS				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	
OCTUBRE	-	-	-	N/A
NOVIEMBRE	2.190.781	-	(2.190.781)	-100%
DICIEMBRE	1.453.061	92.463	(1.360.598)	-94%
TOTAL	3.643.842	92.463	(3.551.379)	-97%

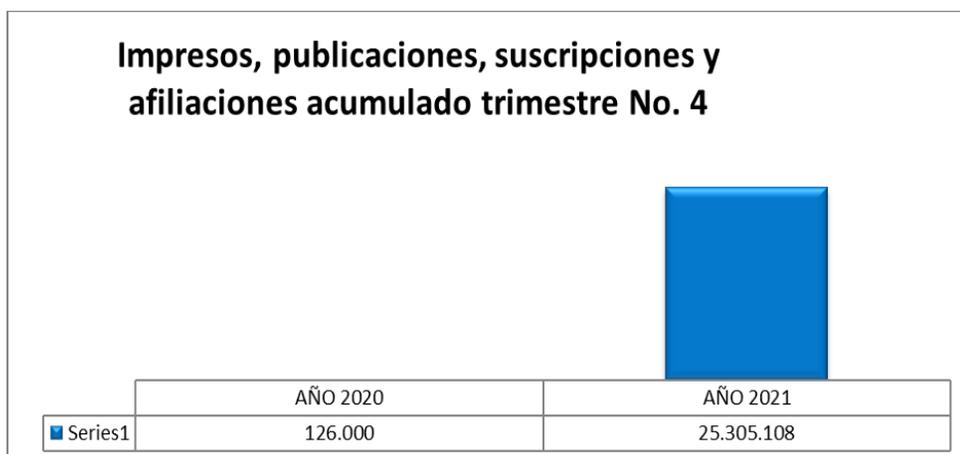


Comentario

La cuenta de materiales y suministros tiene un comportamiento variable, el cual depende de las necesidades de la Institución. La disminución de \$3.551.379, se debió a que, para la vigencia 2020 se compraron insumos de bioseguridad para la implementación de protocolos en el marco de la emergencia sanitaria.

Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	
OCTUBRE		24.391.132	24.391.132	N/A
NOVIEMBRE		908.526	908.526	N/A
DICIEMBRE	126.000	5.450	(120.550)	-96%
TOTAL	126.000	25.305.108	25.179.108	19983%



Comentario

Con respecto al trimestre de la vigencia anterior, se aprecia un incremento de \$25.179.108, debido a la necesidad de adquirir licencias de acceso a libros electrónicos para el apoyo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los diferentes programas académicos ofertados por la Institución Universitaria Digital de Antioquia en el mes de octubre de 2021.

Capacitaciones

CAPACITACIONES				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	
OCTUBRE	-	1.096.092	1.096.092	N/A
NOVIEMBRE	-	4.388.000	4.388.000	N/A
DICIEMBRE	-	-	-	N/A
TOTAL	-	5.484.092	5.484.092	N/A



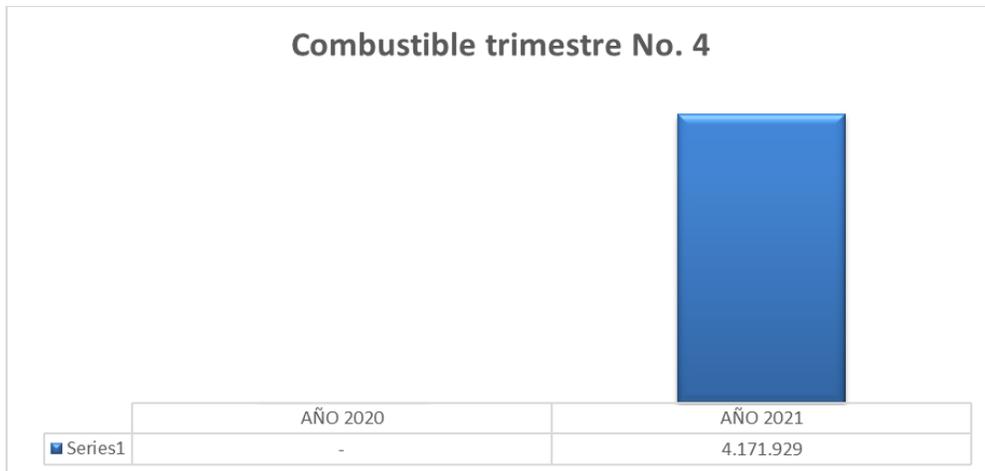
Comentario

La cuenta de capacitaciones es variable y se ejecuta dependiendo de las necesidades de la Institución. En esta ocasión se evidenció que para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, se ejecutaron las siguientes capacitaciones:

- Inscripción de dos (2) funcionarios de la IU. Digital de Antioquia en el “Seminario Nacional sobre analítica de datos como estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño institucional (IDI) en el marco de MIPG”, a efectuarse en la ciudad de Cartagena de Indias los días 25 y 26 de noviembre de 2021.
- Inscripción de dos (2) funcionarios de la IU. Digital de Antioquia en el Congreso Internacional de TIC "ANDICOM 2021", a efectuarse en la ciudad de Cartagena de Indias los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2021.
- Inscripción para una persona en el Diplomado “Introducción a la estadística espacial”, dictado por la Universidad Nacional de Colombia.

Combustible

COMBUSTIBLE				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	
OCTUBRE	-	872.351	872.351	N/A
NOVIEMBRE	-	1.086.918	1.086.918	N/A
DICIEMBRE	-	2.212.660	2.212.660	N/A
TOTAL	-	4.171.929	4.171.929	N/A



Comentario

Debido a que durante la vigencia 2020 no se contaba con vehículo propio, la cuenta de combustible no es comparable con la presente vigencia. Sin embargo, para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, los gastos por este concepto corresponden a \$4.171.929.

Publicidad y propaganda

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	
OCTUBRE	-	32.243.559	32.243.559	N/A
NOVIEMBRE	-	69.082.034	69.082.034	N/A
DICIEMBRE	108.733.435	92.614.554	(16.118.881)	-15%
TOTAL	108.733.435	193.940.147	85.206.712	78%



Comentario

Con respecto a la cuenta de publicidad y propaganda, se aprecia un incremento de \$85.206.712 derivado de la ejecución del plan de medios de la presente vigencia en diferentes canales de comunicación.

CONCLUSIÓN

La información verificada fue revisada con base a lo indicado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera a través del área contable y gestión humana.

RECOMENDACIONES

-Se recomienda que las diferentes áreas de la IUDA realicen entrega oportuna y completa de la información solicitada por la Oficina Asesora de Auditoría Interna, para poder aportar análisis responsables y de calidad que puedan ayudar al mejoramiento continuo de la Entidad.

-Finalizar con el proceso de implementación del software contable, toda vez el mismo facilitaría la consulta de información de manera oportuna y confiable.

-Interiorizar en toda la organización, niveles y áreas, la cultura del principio de economía y autocontrol (aprovechamiento de los recursos, teniendo en cuenta la relación costo / beneficio, con el óptimo de calidad), a través de prácticas de socialización y capacitación continua.

-Revisión juiciosa y responsable de los inventarios de bienes en poder de la administración para establecer su utilidad o en su defecto proceder a su enajenación, donación o baja.

-Generación de campañas de ahorro de los servicios públicos, (luz, teléfono, celular, agua, gas,) con indicadores de ahorro supervisados.

-Revisión minuciosa, soportada y participativa sobre el del plan de compras anual.

-Revisión de partidas contables sobre operaciones que pueden generar alto riesgo (Inversiones, inventarios, activos)

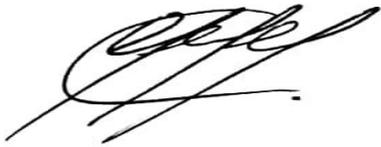
-Cuidado en el manejo de condiciones labores a fin de evitar sanciones.

-Diligente defensa de los intereses de la entidad por parte de los abogados internos y externos y elaboración de la Política de daño antijurídico.

-Oportunidad en la entrega de información oficial y obligatoria tanto a nivel interno como a entes que vigilan y de control, que imposibilite la comisión de sanciones.

-Revisión rigurosa en el cumplimiento de los términos del proceso contractual, que disminuya el riesgo en su ejecución y materialización del objeto contratado.

- Ejercicio permanente de control a través de arquezos, inventarios, conciliaciones, confirmaciones de los bienes y fondos de la organización.
- Exigencia de garantías suficientes sobre las deudas y/o cuentas por cobrar de la organización.
- Gestión de cobro oportuno.
- Adquisición racional de equipos informáticos y su utilización moderada en actividades inherentes a la organización.
- Capacitación y socialización permanente a los empleados, como manera de fortalecer el autocontrol.
- Programación oportuna de vacaciones para quienes cumplan el respectivo periodo.



MARGARITA MARIA MONCADA ZAPATA
Jefe Oficina Asesora de Auditoría Interna
Institución Universitaria Digital de Antioquia

Proyectó:



Litza Verónica Cruz Londoño
Profesional Universitaria Oficina Asesora de Auditoría Interna